

estimo conducente bastante a manifestar el litis-
pendiente con los ganaderos y labradores sobre
el reparto de tierras, y en su vista se mando p.
el citado Supremo Tribunal en quien siempre
ha resplandecido la Recta administracion de justi-
cia; Digna Utribucion a la Confianza q. merece
a S. M., nada se ignorare, quedasen las cosas en
el sen y estado q. tenian, y q. el D. Fran. Co. estuvie-
se a la Derision q. hayere en el indicado Pleyto
qual fue esta, y si se ha dado, la ignora el q.
Dice; pero haviendo llegado a su noticia q. por
U. S. se disponia la Reparticion de las tierras
q. motivan tengo el honor de presentarse ante
U. S. en uso de este encargo de Tutor y Curador
ad-bona de los hijos menores de Dho. su Suego,
Recurro a U. S. exponiendo en un escrito muy
sencillo acompañado del testimonio q. guarancia
la justicia de sus menores, el derecho q. les asis-
tia, Requirio con la debida modestia el cum-
plimto de lo dispuesto por el Supremo Consejo,
y hasta de presente ignora el Resultado; por
ello pidio a U. S. tuviesen la bondad de acordar
se le impuciere de quanto en el particular se
hubiese determinado por U. S. por considerar
lo inconeso a el asunto de q. se trata no lo han
tenido por conveniente. Reitera el q. expone
la judicial modestia, y con ella protesta la inde-
fensio. En el dia de ayer fue citado por U. S.

